




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Instrumentación Electrónica Universidad Veracruzana
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 Acta de Consejo Técnico, comprendida de 4 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<b>CTOFIE202314</b> Pág. 1, 2 nombres y 2 matrículas. Pág. 2, 2 nombres y 2 matrículas.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	03 de agosto de 2023 Sesión Extraordinaria N° 27/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

CTOFIE202314

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día diecisiete de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana (UV), se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **Dra. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M.I. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **M.C. César Efrén Sampieri González**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería Biomédica (IB); **Dr. Agustín Gallardo del Ángel**, Consejero Maestro de la FIE; **C. Karla Adylene Mora Padilla**, Consejera Alumna de la FIE; **Dr. Juan Matías Méndez Pérez**, Académico Representante del PE de LCA; **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, Académico Representante del PE de IIE; **Dr. Roberto Castañeda Sheissa**, Académico Representante del PE de IB; **C. Nancy Sthefany Landa Pio**, Representante Alumna suplente del PE de LCA; **C. José Luis Luna Flores**, Representante Alumno del PE de IIE y **C. Héctor Antonio Landa Fernández**, Representante Alumno del PE de IB; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos en el espacio que ocupa el aula A-105 de la citada Facultad de la UV, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha doce de abril de dos mil veintitrés, suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Orden del día:

1. Asuntos de alumnos y pasantes
2. Asuntos de académicos
3. Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes

## ACUERDOS:

**PRIMERO.** El **N1-ELIMINADO 1** **N2-ELIMINADO 6** alumno del PE de IIE, solicita baja extemporánea de las Experiencias Educativas (EE) Filtros electrónicos, NRC: 17745 y Sistemas de control, NRC: 17766, ambas del plan MEIF 2020 del PE de IIE. Comenta que las inscribió por error y no entiende el contenido de dichas EE. Después de consultar a su tutor, consideran que debido a la falta de conocimientos previos requeridos por las EE referidas, es muy probable que no las acredite. Adjunta evidencia de comunicación con el tutor. Dado que dichas EE las inscribió por error y solicitó la baja al inicio del periodo, el Consejo Técnico otorga el aval.

**SEGUNDO.** El **N3-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 6** alumno del PE de IIE, solicita la apertura en el periodo intersemestral de la EE Teoría de control del plan MEIF 2010 del PE de IIE. Comenta que la apertura de dicha EE ayudaría a egresar a un grupo de alumnos del plan 2010. Adjunta lista con los nombres y firmas de dieciséis alumnos del plan MEIF 2010 del PE de IIE que requieren la EE referida. El Consejo Técnico lo remite al procedimiento descrito en <https://www.uv.mx/instru> para solicitar la EE para el periodo intersemestral.

*[Handwritten signatures]*



CTOFIE202314

**TERCERO.** El **N5-ELIMINADO 1**, **N6-ELIMINADO 619**, alumno del PE de IIE, solicita baja extemporánea de la EE Filtros electrónicos del plan MEIF 2020 del PE de IIE, la cual cursa mediante el mecanismo administrativo de lista cruzada. Argumenta que no le es posible atenderla debido a elevado número de EE que el estudiante está cursando. Menciona que su tutor está enterado, sin embargo, no presenta evidencia alguna de comunicación con él. Adjunta oficio de exposición de motivos de su solicitud. El Consejo Técnico otorga el aval a la solicitud.

**CUARTO.** El **N7-ELIMINADO 1**, **N8-ELIMINADO 620**, alumno del PE de IIE, solicita aval para desarrollar el proyecto titulado: "Apoyo en reparación, mantenimiento y diagnóstico de fallas en equipo de laboratorio", en el Instituto de Ciencias Básicas de la UV con el fin de acreditar la EE Experiencia Recepcional bajo la modalidad de Prácticas Profesionales. Adjunta solicitud con el visto bueno de su tutor y carta de aceptación firmada por el director del Instituto. No se atiende la solicitud por no ser competencia del Consejo Técnico.

**QUINTO.** El **Dr. Jesús García Guzmán**, profesor del PE de posgrado Maestría en Ingeniería en Instrumentación Electrónica de la FIE, solicita no ser evaluado por el Consejo Técnico de la FIE en el periodo agosto 2022-Enero 2023. Argumenta que estuvo incapacitado por enfermedad y que no pudo realizar la gestión y el registro de las actividades de ese periodo. Argumenta también, que su carga académica principal y su adscripción como PTC está en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y que en ella será evaluado. Adjunta copias de las incapacidades médicas de octubre 2022 a enero 2023. El Consejo Técnico informa al académico que no se realizó la evaluación, pues estaba enterado de su incapacidad médica.

**SEXTO.** El **M.I.B Luis Julián Varela Lara**, académico adscrito al PE de IIE, solicita aval para gestionar año sabático en la modalidad de posgrado para concluir y graduarse del programa de doctorado en Ingeniería, ofertado por la Universidad Martí. Adjunta copia de su certificado completo de estudios del programa de doctorado referido. El Consejo Técnico otorga el aval para que el **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, solicite el año sabático bajo la modalidad de estudios de posgrado (conclusión), con el objetivo de obtener el grado de doctor, lo cual tendrá un impacto positivo en los programas educativos en los que imparte diversas EE y en el cuerpo académico UVCA468 "Desarrollo de sistemas electrónicos", del cual es responsable; además contribuirá al logro de objetivos y metas del PLADEA.

**SEPTIMO.** El **Dr. Juan Matías Méndez Pérez**, coordinador de tutorías del PE de LCA, solicita aval para el Programa de Trabajo de la Coordinación de Tutorías de la LCA, correspondiente al periodo febrero - julio 2023 y los correspondientes criterios de validación de la actividad tutorial para el mismo periodo. Adjunta el programa de trabajo referido y los criterios mencionados. El Consejo Técnico otorga el aval.

**OCTAVO.** El **Dr. Oscar Alvarez Gasca**, Académico adscrito al PE de LCA, envía acta de sesión de la reunión de academias del 22 de marzo del presente. A decir de la **Dra. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del PE de LCA, se solicita el registro de los temas de trabajo recepcional adjuntos al acta enviada por el **Dr. Alvarez Gasca**. Estos trabajos se enlistan en la tabla siguiente.

Circuito Gonzalo  
Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfonos  
228 842 17 46  
228 842 17 00

Extensión  
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico  
[instru@uv.mx](mailto:instru@uv.mx)



CTOFIE202314

Estudiante	Título del Trabajo recepcional	Modalidad	Directores
N9-ELIMINADO 1 N10-ELIMINADO 6	Estimación de la evapotranspiración potencial y sus escenarios de cambio climático en tres cuencas centrales del estado de Veracruz	Tesina	Dr. Claudio Hoyos Reyes Dr. Uriel Antonio Filobello Niño
N11-ELIMINADO 1 N12-ELIMINADO 6	Comportamiento microclimático en un sistema de producción de vainilla en la localidad de Mesa de Guadalupe, Alto Lucero Veracruz	Reporte Técnico	Dr. Paulo César Parada Molina Dr. Juan Cervantes Pérez
N13-ELIMINADO 1 N14-ELIMINADO 6	Estimación de las afectaciones a los principales cultivos en Veracruz para el futuro lejano (2075-2099) ante el cambio climático	Tesina	M.C. Daniela Alejandra Cruz Pastrana
N15-ELIMINADO 1 N16-ELIMINADO 6	Análisis de la presencia de nieblas en los aeropuertos de la Ciudad de México y Tijuana para el periodo 2015-2020	Tesina	L.C.A. Erick Eugenio Romero Casas M.C. Rosa Elena Morales Cortez

El Consejo Técnico otorga el aval para el registro de los trabajos recepcionales listados.

**NOVENO.** El C. **José Luis Luna Flores**, Representante Alumno de PE de IIE, comenta sobre la inquietud de un grupo de alumnos del PE de IIE por el proyecto final de la EE Sistemas digitales, plan 2020, encargado por el titular de la EE, **Dr. Francisco Javier González Martínez**. Los alumnos consideran que el material para llevar a cabo el proyecto no fue cubierto en el curso que el académico impartió. El Consejo Técnico acuerda solicitar tanto a los alumnos como al docente, evidencias de los temas revisados en el curso con la finalidad de llevar a cabo el análisis del caso en una sesión posterior de este cuerpo colegiado.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de su fecha de inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dr. Pablo Samuel Luna Lozano  
Director

M.C. Norberto Carrillo Ramón  
Secretario

Dra. Ana Delia Contreras Hernández  
Jefa de Carrera del PE de LCA

M.C. César Efrén Sampieri González  
Jefe de Carrera del PE de IB

M.F. Sergio Francisco Hernández Machuca  
Jefe de Carrera del PE de IIE

C. Karla Adylene Mora Padilla  
Consejera Alumna de la FIE

Circuito Gonzalo  
Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000

Xalapa-Enriquez,  
Veracruz, México

Teléfonos  
228 842 17 46  
228 842 17 00

Extensión  
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico  
[instru@uv.mx](mailto:instru@uv.mx)



CTOFIE202314



**Dr. Agustín Gallardo del Ángel**  
Consejero Maestro de la FIE



**Dr. Juan Matías Méndez Pérez**  
Académico Representante



**Dr. Roberto Castañeda Sheissa**  
Académico Representante



**M.I.B. Luis Julián Varela Lara**  
Académico Representante



**C. José Luis Luna Flores**  
Representante Alumno del PE de IIE



**C. Nancy Stefany Landa Pio**  
Representante Alumna suplente del PE de LCA



**C. Héctor Antonio Landa Fernández**  
Representante Alumno del PE de IB

Circuito Gonzalo  
Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfonos  
228 842 17 46  
228 842 17 00

Extensión  
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico  
[instru@uv.mx](mailto:instru@uv.mx)

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados<sup>1</sup>
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP  
.
- 12.- ELIMINADO Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP  
.
- 14.- ELIMINADO Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los



## FUNDAMENTO LEGAL

LGCDIEVP

16.- ELIMINADO Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

## PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA TUTORIAL

*Elaborado por:* Dr. Juan Matías Méndez Pérez, Coordinador de Tutorías de la LCA

Con fundamento en el Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías (RSIT) se presenta el Plan de Trabajo de la Coordinación de Tutorías (RSIT, Art. 15) para el período escolar febrero-julio 2023:

### **a) Datos generales**

1. Período que comprende este Programa (Fecha de inicio y fecha fin): Febrero – julio 2023
2. Nombre del Coordinador: Dr. Juan Matías Méndez Pérez
3. Programas educativos que coordina: Licenciatura en Ciencias Atmosféricas
4. Página web de la facultad: <http://www.uv.mx/instru>
5. Página(s) web de la coordinación del sistema tutorial de su facultad: <https://www.uv.mx/instru/general/tutores/>
6. Correo(s) electrónico(s) del Coordinador del sistema tutorial: jumendez@uv.mx

### **b) Diagnóstico sobre el Sistema Tutorial**

1. *Evaluación del programa general del sistema tutorial del periodo pasado:* Muy buena.
2. *Cobertura:* La LCA cuenta con 14 tutores y 183 tutorados de éstos fueron asignados 183 y atendidos 183.
3. *Estudiantes que no cuentan con tutor académico asignado:* Ninguno.
4. *Proyección de estudiantes de nuevo ingreso:* 50 nuevos estudiantes.
5. *Resultados de evaluación del periodo pasado:* Eficiencia del 80%
6. *Formación y capacitación de tutores:* Se realizaron sesiones convocadas por el anterior Coordinador.
7. *Avances sobre la enseñanza tutorial (PAFI impartido y resultados obtenidos):* Basados en exámenes diagnóstico, avalados por las Academias y atendiendo las necesidades esenciales de los estudiantes, se impartieron cinco cursos PAFI en los asistieron un total de 19 estudiantes. Adicionalmente, este tipo de cursos tuvo la intención de evitar rezago escolar, apoyo a estudiantes que presentarán exámenes de última oportunidad.
8. *Problemáticas detectadas en la operación del sistema tutorial y propuestas de mejora:* No se cuenta con una página web robusta y autocontenida, se requiere incentivar la actividad mediante evidencias no excesivas, es imperativo vigilar matrículas del Plan de Estudios saliente para estudiantes en riesgo.
9. *Análisis de las trayectorias escolares:* El 21% de los estudiantes presenta riesgo académico, de éstos el 76% tiene riesgo académico debido a que su carga crediticia por período escolar es insuficiente. El 24% restante tiene riesgo por encontrarse en última oportunidad o por finalización del período de permanencia, o que han cubierto el 50% de créditos del programa educativo y no han acreditado el AFBG.



## 2. Programación de sesiones de tutoría académica

Cada tutor deberá realizar un mínimo de tres sesiones de tutoría académica con los tutorados, de acuerdo con el calendario sugerido por la CSIT y que se muestran en la siguiente tabla:

<b>Sesión</b>	<b>Fecha, horario y lugar</b>	<b>Observaciones generales</b>
<b>Primera</b>	Del 7 al 18 de febrero del 2023	El horario y lugar es acordado previamente con los tutorados.
<b>Segunda</b>	Del 3 al 17 de marzo del 2023	El horario y lugar es acordado previamente con los tutorados.
<b>Tercera</b>	Del 2 al 13 de mayo del 2023	El horario y lugar es acordado previamente con los tutorados.

## 3. Guion de sesiones

Durante las sesiones de tutoría académica se sugiere una planeación de temas y actividades de acuerdo con el avance crediticio que se muestran en la siguiente tabla:

<b>Avance crediticio de los estudiantes</b>	<b>Temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el periodo escolar</b>
0-40%	<p>Integrar un perfil con la información general del tutorado en expediente, el cual deberá también ser registrado en los reportes del SIT.</p> <p>Orientación general sobre el programa educativo, las diferentes Áreas de Formación integral que ofrece la Universidad, la función del tutor, apoyo en dudas académicas y administrativas, proyección de su tiempo de permanencia en el programa. Diagnóstico de necesidades de apoyo (cursos PAFI) y de otros servicios universitarios (por ejemplo CENDIUH)</p>
41-70%	<p>Se requiere especial atención en los créditos obtenidos por área de formación, enfatizando en la necesidad de tener cubierta el Área de Formación Básica General (AFBG) antes de cubrir el 50% de los créditos del programa educativo.</p> <p>Identificar las necesidades para asegurar la correcta incursión en el Área de Formación Disciplinar (AFD).</p> <p>Supervisar que la formación integral del estudiante se esté realizando correctamente.</p> <p>Conforme va acercándose al 70% de avance crediticio, se debe orientar sobre las Experiencias Educativas del Área Terminal, así como las características u opciones para realizar el Servicio Social, además de las líneas de investigación para elaborar su trabajo recepcional.</p>

71-100%	<p>Orientación sobre las opciones para realizar el Servicio Social y su relación con la experiencia educativa de Práctica Integradora Profesionalizante (Plan de Estudios 2020).</p> <p>Orientación sobre las opciones para acreditar la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, modalidades de trabajos recepcionales, duración, criterios de evaluación y líneas de investigación para elaborar su trabajo recepcional.</p> <p>Orientación sobre la inserción en el ámbito laboral, de posgrado o de emprendurismo.</p> <p>Asegurar la completitud del programa educativo y la cobertura total de créditos en el tiempo de permanencia.</p>
Temas y actividades generales	Debido a que la LCA se encuentra en plena transición de su plan de estudios (del Plan de Estudios 2010 al Plan de Estudios 2020) es imprescindible que los tutores pongan atención al potencial riesgo académico por experiencias educativas con rezago.

#### 4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico

Se verificará en el SIT el reporte de estudiante sin tutor académico (ya sea por corrimiento, finalización de tutorados o algún otro motivo) con el fin de asegurar que la totalidad de estudiantes matriculados cuenten con un tutor (RSIT, Art. 15).

#### 5. Instancias de apoyo

Nombre de la instancia	Función de apoyo realiza la instancia, horario de atención y datos de contacto	Cómo pueden canalizar los tutores académicos a los estudiantes
Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CENDHIU)	Apoyo psicológico, pruebas de VIH, atención de adicciones, salud mental, salud sexual, salud nutricional, atención a estudiantes discapacitados.	<a href="https://www.uv.mx/cendhiu/">https://www.uv.mx/cendhiu/</a>
Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU)	Gestión y apoyo para conocer y resolver quejas fundadas de integrantes de la comunidad universitaria orientadas a las buenas prácticas y al aseguramiento de la aplicación de la legislación vigente.	<a href="https://www.uv.mx/defensorial/">https://www.uv.mx/defensorial/</a>



## 6. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría

Con base en la consulta del informe de Estudiantes en Riesgo del SIT, el Coordinador de Tutorías y los Tutores de la LCA, reportarán en las reuniones de Academias, las situaciones o circunstancias específicas de los tutorados identificados en situación de riesgo con el fin de implementar en forma inmediata las acciones remediales pertinentes (cambio de tutor, tutorías adicionales, diseño de PAFIs, etc.).

### d) Enseñanza tutorial

I. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Identificar las fortalezas y debilidades en los saberes físico-matemáticos requeridos para el aprendizaje de la dinámica de la meteorología y la climatología.	Exámenes diagnósticos en los diferentes niveles de avance crediticio y diseño e implementación de acciones remediales, incluyendo cursos PAFI.
Detectar los factores externos con influencia en el desarrollo integral del estudiante durante su transición por el programa educativo y proponer acciones para su atención.	Durante las sesiones de tutoría se identificará si los tutorados tienen algún factor externo que les impida su desarrollo integral y conclusión de los créditos del programa educativo, con el fin de canalizarlos a las instancias pertinentes.
Asegurar la acreditación de todas las áreas de formación del programa educativo.	Incentivar la consulta de las experiencias educativas optativas y realizar análisis comparativos del tiempo de permanencia vs la carga académica por cada período escolar a inscribir por los estudiantes.

### e) Participación del sistema tutorial en el Programa “Conoce a tu Universidad”

La Facultad de Instrumentación Electrónica participa en las actividades de Semana de Inducción y promoción de la oferta educativa de la Universidad Veracruzana. Entre éstas, envía grupos de estudiantes y tutores a eventos universitarios como los de ‘Conoce tu universidad’, así como a las ferias y sesiones relacionadas con la promoción de la oferta educativa de la entidad académica (ExpoOrienta). Adicionalmente, se realizan visitas a escuelas de nivel bachillerato para promover los programas educativos que se ofertan. En estas actividades participan estudiantes, académicos y técnicos académicos.

**f) Acciones de difusión del sistema tutorial**

Durante el período escolar, se mantendrá la comunicación con los tutores de la LCA mediante mensajes de correo electrónico y mensajes instantáneos en el grupo de WhatsApp LCA\_ACADEMICOS. A través de estos medios se envía información relativa a fechas importantes, eventos relevantes, cursos, convocatorias y acciones necesarias o recomendadas desde el Sistema Tutorial.

**g) Acciones de formación y capacitación a tutores**

Para la formación y capacitación de tutores, se difundirán los manuales, guías, videos y documentos que se encuentran disponibles en la DAFIE, con el fin de que tengan acceso a los contenidos que les habilitarán en su ejercicio tutorial. Adicionalmente, en las reuniones de Academias, se informará de las fechas importantes, objetivos de las tutorías y recursos a los que pueden acceder para confirmar o mejorar su desempeño como tutores.

**h) Agenda de reuniones con tutores**

Durante este período escolar, se pretende realizar al menos una reunión con los tutores académicos de la LCA, con la intención de tratar asuntos relativos a tutorías. Además, se reservará un espacio en las Reuniones de Academias para tratar asuntos relacionados con la tutoría académica.

## **CRITERIOS DE VALIDACIÓN PARA LA ACTIVIDAD TUTORIAL**

*Elaborado por:* Dr. Juan Matías Méndez Pérez, Coordinador de Tutorías de la LCA

Con fundamento en lo establecido en el Manual FA-FD-M-011, y en el Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías se presentan los criterios para llevar a cabo la validación de tutoría académica en la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas en el período escolar febrero-julio 2023 a partir de la fecha del presente:

### **1. Sujetos de validación**

Serán sujetos de validación con base en estos criterios, todos los tutores de la LCA registrados ante el Sistema de Tutorías de la Universidad Veracruzana, quienes deberán tener al menos tres sesiones con sus tutorados a lo largo de cada período escolar.

### **2. Mínimo de sesiones presenciales en el período**

Cada tutor deberá realizar un mínimo de tres sesiones de tutoría académica con los tutorados, de acuerdo con el calendario.

### **3. Modalidad de atención que se avalará**

Se avalarán sesiones en modalidades en línea, mixta, virtual y presencial, en cualquiera de las plataformas de comunicación disponibles. En ningún caso se avalarán sesiones en modalidad asíncrona, es decir, se requiere que, aun siendo sesiones a distancia, la interacción entre tutor y tutorado se realice directamente.

### **4. Características del reporte a registrar en el sistema**

El reporte deberá contener la fecha de la sesión o bien el mes de la sesión, contener información que documente el cumplimiento del propósito de la sesión (revisión de avance crediticio, planeación académica y preinscripción, atención de casos de riesgo, evaluación del desarrollo integral del estudiante, etc.) y deberá tener un mínimo de 80 palabras por sesión de tutoría. De manera que tres reportes resultarán en un mínimo de 240 palabras.

### **5. Asistencia del tutor a las reuniones organizadas por la Coordinación de Tutorías**

La asistencia a las sesiones convocadas por la Coordinación de Tutoría se considerará de carácter obligatorio. En caso de inasistencia, se informará de los principales acuerdos vía electrónica y se dará por notificado.

### **6. Características de las evidencias físicas a presentar**

Evidencias excesivamente estrictas desincentivan la tutoría. Será suficiente el reporte robusto en el SIT.



LIC. IRMA ZAMORA CORTINA  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
REGION XALAPA FESAPAUV  
PRESENTE:

Por medio del presente solicito a bien tramitar ante las autoridades correspondientes: INCAPACIDAD MEDICA del día 24 de OCTUBRE al 25 de OCTUBRE de 2022.

NOMBRE: JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
No. DE PERSONAL: 5930  
DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA  
CATEGORIA: TIEMPO COMPLETO TITULAR "C"  
TIPO DE CONTRATACIÓN: ACADÉMICO DE CARRERA TIEMPO COMPLETO  
NACIONALIDAD: MEXICANO  
ANTIGÜEDAD: 46 AÑOS

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

Xalapa-Equez., Ver., a 26 de OCTUBRE del 2022.



FACULTAD DE INSTRUMENTACION  
ELECTRONICA

26-10-22

Mercedes  
RECIBIDO  
Secretaria

  
JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
Interesado

RECIBIDO  
Lestiel  
26 OCT 2022

Nota: El original y copia del formato que tramita este Comité, deberá traer Sello de la dependencia, fecha de recibido dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de la incapacidad, así como nombre y firma de quien recibe

  
RECIBIDO  
SECRETARIA  
FAC. Q.F.B  
REG. XALAPA  
FECHA: 26-10-22  
RECEP: 

  
Universidad Veracruzana  
  
FIME  
XALAPA  
Secretaría de las Facultades de  
Ingeniería Civil e Ingeniería  
Mecánica y Eléctrica  
Región Xalapa

LIC. IRMA ZAMORA CORTINA  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
REGION XALAPA FESAPAUV  
PRESENTE:

Por medio del presente solicito a bien tramitar ante las autoridades correspondientes: INCAPACIDAD MEDICA del día 26 de OCTUBRE al 26 de OCTUBRE de 2022.

NOMBRE: JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
No. DE PERSONAL: N14-ELIMINADO 659  
DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA  
CATEGORIA: TIEMPO COMPLETO TITULAR "C"  
TIPO DE CONTRATACION: ACADÉMICO DE CARRERA TIEMPO COMPLETO  
NACIONALIDAD: MEXICANO  
ANTIGÜEDAD: 46 AÑOS

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

Xalapa-Equez., Ver., a 27 de OCTUBRE del 2022.



FACULTAD DE INSTRUMENTACION  
ELECTRONICA

JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
Interesado

27-10-22  
Mercedes  
RECIBIDO  
Secretaria

RECIBIDO  
Leslie  
27 OCT 2022

Nota: El original y copia del formato que tramita este Comité, deberá traer Sello de la dependencia, fecha de recibido dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de la incapacidad, así como nombre y firma de quien recibe



RECIBIDO  
SECRETARIA  
FAC. Q.F.B.  
REG. XALAPA  
FECHA: 27/10/22  
RECEBE: Ana S.

Universidad Veracruzana  
SECRETARIA  
FIME  
UPV  
XALAPA  
Secretaria de las Facultades de  
Ingeniería Civil e Ingeniería  
Mecánica y Eléctrica  
Región Xalapa



LIC. IRMA ZAMORA CORTINA  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
REGION XALAPA FESAPAUV  
PRESENTE:

Por medio del presente solicito a bien tramitar ante las autoridades correspondientes: INCAPACIDAD MEDICA del día 31 de OCTUBRE al 31 de OCTUBRE de 2022.

NOMBRE: JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
No. DE PERSONAL: N15-ELTMTNADO 660  
DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA  
CATEGORIA: TITULAR "C"  
TIPO DE CONTRATACION: PTC TIEMPO COMPLETO TITULAR "C" BASE  
NACIONALIDAD: MEXICANO  
ANTIGÜEDAD: 45 AÑOS

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

Xalapa-Equez., Ver., a 3 de NOVIEMBRE del 2022



RECIBIDO  
SECRETARIA  
FAC. Q.F.B.  
REG. XALAPA  
FECHA: 03-11-22  
RECIBIDO

JESÚS GARCÍA GUZMÁN

Interesado

RECIBIDO

Leslie  
03 NOV 2022

FACULTAD DE INSTRUMENTACION  
ELECTRONICA

3-11-22

A Mercedes  
RECIBIDO  
Secretaria



Universidad Veracruzana



Secretaria de las Facultades de  
Ingeniería Civil e Ingeniería  
Mecánica y Eléctrica  
Región Xalapa

Nota: El original y copia del formato que tramita este Comité, deberá traer Sello de la dependencia, fecha de recibido dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de la incapacidad, así como nombre y firma de quien recibe



LIC. IRMA ZAMORA CORTINA  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
REGION XALAPA FESAPAUV  
PRESENTE:

Por medio del presente solicito a bien tramitar ante las autoridades correspondientes: INCAPACIDAD MEDICA del día 3 de NOVIEMBRE al 4 de NOVIEMBRE de 2022.

NOMBRE: JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
No. DE PERSONAL: N1-FI.T.M.T.N.A.D.O 661  
DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA  
CATEGORIA: TITULAR "C"  
TIPO DE CONTRATACION: PTC TIEMPO COMPLETO TITULAR "C" BASE  
NACIONALIDAD: MEXICANO  
ANTIGÜEDAD: 45 AÑOS

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

Xalapa-Equez., Ver., a 3 de NOVIEMBRE del 2022.

  
JESÚS GARCÍA GUZMÁN

Interesado

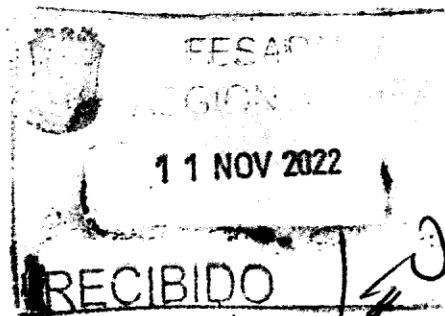


**RECIBIDO**  
*Leslie h*  
03 NOV 2022

Nota: El original y copia del formato que tramita este Comité, deberá traer Sello de la dependencia, fecha de recibido dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de la incapacidad, así como nombre y firma de quien recibe



LIC. IRMA ZAMORA CORTINA  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
REGION XALAPA FESAPAUV  
PRESENTE:



Por medio del presente solicito a bien tramitar ante las autoridades correspondientes: INCAPACIDAD MEDICA del día 5 de NOVIEMBRE al 18 de NOVIEMBRE de 2022.

NOMBRE: JESUS GARCIA GUZMAN  
No. DE PERSONAL: N2-ELIMINADO 662  
DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA  
CATEGORIA: TITULAR "C"  
TIPO DE CONTRATACION: PTC TIEMPO COMPLETO TITULAR "C" BASE  
NACIONALIDAD: MEXICANO  
ANTIGÜEDAD: 45 AÑOS

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

Xalapa-Equez., Ver., a 11 de NOVIEMBRE del 2022.



[Signature]  
JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
Interesado  
FACULTAD DE INSTRUMENTACION  
ELECTRONICA

RECIBIDO

11 noviembre / 2022

RECIBIDO

11 NOV 2022



Nota: El original y copia del formato que tramita este Comité, deberá traer Sello de la dependencia, fecha de recibido dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de la incapacidad, así como nombre y firma de quien recibe.

LIC. IRMA ZAMORA CORTINA  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
REGION XALAPA FESAPAUV  
PRESENTE:

Por medio del presente solicito a bien tramitar ante las autoridades correspondientes: INCAPACIDAD MEDICA del día 18 de NOVIEMBRE al 2 de DICIEMBRE de 2022.

NOMBRE: JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
No. DE PERSONAL: N3-PT-TITNADO 663  
DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA  
CATEGORIA: TITULAR "C"  
TIPO DE CONTRATACION: PTC TIEMPO COMPLETO TITULAR "C" BASE  
NACIONALIDAD: MEXICANO  
ANTIGÜEDAD: 45 AÑOS

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

Xalapa-Equez., Ver., a 22 de NOVIEMBRE del 2022.

FACULTAD DE INSTRUMENTACION  
ELECTRONICA

  
JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
Interesado


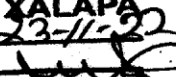
*cp*  
RECIBIDO  
23/11/2022

RECIBIDO

23 NOV 2022

Nota: El original y copia del formato que tramita este Comité, deberá traer Sello de la dependencia, fecha de recibido dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de la incapacidad, así como nombre y firma de quien recibe.

  
  
SECRETARIA de las Facultades de:  
Ingeniería Civil e Ingeniería  
Mecánica y Eléctrica  
Región Xalapa

  
RECIBIDO  
SECRETARIA  
FAC. Q.F.B  
REG. XALAPA  
FECHA: 23-11-22  
RECEP: 



LIC. IRMA ZAMORA CORTINA  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
REGION XALAPA FESAPAUV  
PRESENTE:

Por medio del presente solicito a bien tramitar ante las autoridades correspondientes: INCAPACIDAD MEDICA del día 2 de DICIEMBRE al 31 de DICIEMBRE de 2022.

NOMBRE: JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
No. DE PERSONAL: N4-ELIMINADO 664  
DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA  
CATEGORIA: TITULAR "C"  
TIPO DE CONTRATACION: PTC TIEMPO COMPLETO TITULAR "C" BASE  
NACIONALIDAD: MEXICANO  
ANTIGÜEDAD: 45 AÑOS

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

Xalapa-Equez., Ver., a 5 de DICIEMBRE del 2022.



JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
Interesado

RECIBIDO  
Leslie  
05 DIC 2022

Nota: El original y copia del formato que tramita este Comité, deberá traer Sello de la dependencia, fecha de recibido dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de la incapacidad, así como nombre y firma de quien recibe.



LIC. IRMA ZAMORA CORTINA  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
REGION XALAPA FESAPAUV  
PRESENTE:

Por medio del presente solicito a bien tramitar ante las autoridades correspondientes: INCAPACIDAD MEDICA del día 2 de ENERO al 15 de ENERO de 2023.

NOMBRE: JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
No. DE PERSONAL: N5-ELIMINADO 665  
DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA  
CATEGORIA: TITULAR "C"  
TIPO DE CONTRATACION: PTC TIEMPO COMPLETO TITULAR "C" BASE  
NACIONALIDAD: MEXICANO  
ANTIGÜEDAD: 45 AÑOS

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

Xalapa-Equez., Ver., a 5 de ENERO del 2023



*Jesús García Guzmán*  
JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
Interesado



RECIBIDO *Hue*

Nota: El original y copia del formato que tramita este Comité, deberá traer Sello de la dependencia, fecha de recibido dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de la incapacidad, así como nombre y firma de quien recibe



LIC. IRMA ZAMORA CORTINA  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
REGION XALAPA FESAPAUV  
PRESENTE:

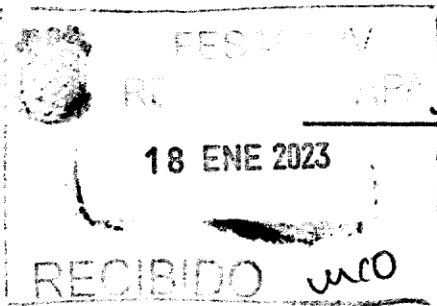
Por medio del presente solicito a bien tramitar ante las autoridades correspondientes: INCAPACIDAD MEDICA del día 16 de ENERO al 20 de ENERO de 2023.

NOMBRE: JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
No. DE PERSONAL: N6-ELIMINADO 666  
DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA  
CATEGORIA: TITULAR "C"  
TIPO DE CONTRATACION: PTC TIEMPO COMPLETO TITULAR "C" BASE  
NACIONALIDAD: MEXICANO  
ANTIGÜEDAD: 45 AÑOS

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

Xalapa-Equez., Ver., a 16 de ENERO del 2023.



JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
Interesado

**RECIBIDO**

18 ENE 2023



Nota: El original y copia del formato que tramita este Comité, deberá traer Sello de la dependencia, fecha de recibido dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de la incapacidad, así como nombre y firma de quien recibe.



LIC. IRMA ZAMORA CORTINA  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
REGION XALAPA FESAPAUV  
PRESENTE:

Por medio del presente solicito a bien tramitar ante las autoridades correspondientes: INCAPACIDAD MEDICA del día 23 de ENERO al 27 de ENERO de 2023.

NOMBRE: JESÚS GARCÍA GUZMÁN  
No. DE PERSONAL: N7-ELIMINADO 667  
DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA  
CATEGORIA: TITULAR "C"  
TIPO DE CONTRATACION: PTC TIEMPO COMPLETO TITULAR "C" BASE  
NACIONALIDAD: MEXICANO  
ANTIGÜEDAD: 45 AÑOS

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

Xalapa-Equez., Ver., a 27 de ENERO del 2023.



**RECIBIDO**  
SECRETARIA  
FAC. Q.F.B  
REG. XALAPA  
FECHA: 27 ene. 23  
RECEP: Ana S.

Jesús García Guzmán  
Interesado

FESAPAUV  
REGION XALAPA  
30 ENE 2023

**RECIBIDO**

27 ENE 2023



Universidad Veracruzana  
FIME  
XALAPA  
Secretaria de las Facultades de  
Ingeniería Civil e Ingeniería  
Mecánica y Eléctrica  
Región Xalapa

Nota: El original y copia del formato que tramita este Comité, deberá traer Sello de la dependencia, fecha de recibido dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de la incapacidad, así como nombre y firma de quien recibe

FACULTAD DE INSTRUMENTACION ELECTRONICA  
SECRETARIA  
**RECIBIDO**  
27 ENE 2023  
Hora: 13:05  
Nombre: Nicholetto G



**ASUNTO: Registro de trabajos recepcionales**  
Xalapa, Ver., a 25 de febrero del 2022

**Dr. Óscar Alvarez Gasca**  
Coordinador de Academia de  
Ciencias Básica  
P r e s e n t e

Por este medio le hago entrega de la relación de los títulos de los trabajos recepcionales de los(as) alumnos(as) que están inscrito en la EE de Experiencia Recepcional en el periodo febrero a julio 2022, con el fin de registrar en acta de Reunión de Academia y posteriormente sean avalados por el H. Consejo Técnico. A continuación, se enlistan los(as) alumnos(as) con título, modalidad y director(es) de cada trabajo recepcional:

**Alumno:** N8-ELIMINADO 1

Título (Tentativo): Análisis de tormentas superceldas en el noreste mexicano.

Modalidad (Tentativo): Tesis.

Directores: Dr. Juan Matías Méndez Pérez; Dr. José Francisco León Cruz.

**Alumna:** N9-ELIMINADO 1

Título (Tentativo): Análisis meteorológico de las trombas marinas en Veracruz, Mex.

Modalidad (Tentativo): Tesis.

Directores: Dr. Juan Matías Méndez Pérez; Dr. José Francisco León Cruz.

**Alumno:** N10-ELIMINADO 1

Título (Tentativo): Bases científicas para la acción climática en una región en México.

Modalidad: Tesina.

Directores: M. C. Jorge Luis Vázquez Aguirre; L.C.A. Citlali Villa Falfán

**Alumna:** N11-ELIMINADO 1

Título: Aplicación de descargas eléctricas detectados por medios de satélites geoestacionarios.

Modalidad: Tesis.

Directores: M. C. Jorge Luis Vázquez Aguirre; Dr. Luis M. Farfán Molina.

**Alumna:** N12-ELIMINADO 1

Título (Tentativo): Control de calidad de series diarias de temperatura y precipitación.

Modalidad: Tesina.

Directores: M.C. Jorge Luis Vázquez Aguirre; Dr. Eric J. Alfaro.

**Alumno:** N13-ELIMINADO 1

Título: Depresiones tropicales que han impactado en la República Mexicana en los últimos 70 años.

Modalidad: Tesina.

Directora: Dra. Ana Delia Contreras Hernández.

A t e n t a m e n t e

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Claudio Hoyos Reyes', written over a horizontal line.

---

Dr. Claudio Hoyos Reyes  
Académico responsable de la EE  
de Experiencia Recepcional

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Número de personal, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 2.- ELIMINADO Número de personal, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 3.- ELIMINADO Número de personal, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 4.- ELIMINADO Número de personal, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 5.- ELIMINADO Número de personal, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 6.- ELIMINADO Número de personal, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 7.- ELIMINADO Número de personal, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 11 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Número de personal, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 15.- ELIMINADO Número de personal, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en

# FUNDAMENTO LEGAL

posesión de sujetos obligados

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."